ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 010-030-2024

Contratante	:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.
Contratista	:	M3 SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Nit: 900.413.586-1
Unidad Ejecutora *(si aplica)*	:	REGIONAL NORTE – ABASTECIMIENTOS
Objeto	:	ADQUISICION DE CONDIMENTOS PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPAS, UNIDADES DE NEGOCIO Y LAS UNIDADES MILITARES ADSCRITAS A LA JURISDICCION DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.
Valor Contrato Inicial	:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS ($ 58.500.000.00) M/CTE.
Valor Contrato Adicional	:	N/A.
Valor Total Contratado	:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS ($ 58.500.000.00) M/CTE.
Fecha de Perfeccionamiento	:	11 DE ABRIL DE 2024.
Plazo de Ejecución inicial	:	31 DE JULIO DE 2024.
Fecha Acta de Inicio	:	11 DE ABRIL DE 2024.
Fecha Final de Entrega	:	30DE JULIO DE 2024.
Garantia Única	:	No. 85-44-101128286
Responsabilidad Civil Extracontractual	:	N/A.

Compañía Aseguradora : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos Constituidos y sus Vigencias :

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/04/2024	30/11/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/04/2024	31/07/2027
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	09/04/2024	31/01/2025

Acta de Recibo a Satisfaccion y/o Documento Equivalente : *(Fecha y quienes la suscriben)*

Acta de recibo a satisfacción de fecha: 26/07/2024, informe de supervisión No. 4 de fecha: 05/08/2024 y acta de reintegro presupuestal por valor de: $6.800 y fecha: 23/08/2024.
SUPERVISOR : Luis Polo Acosta.

Las partes contratantes, **de común acuerdo,** proceden a liquidar el contrato No. **010-030-2024** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
5000682201 - 5000682282	475	17/05/2024	1073 - 1074	23.312.400	23.312.400
5000687877 - 5000688474	667	21/06/2024	1085 - 1086	20.272.800	20.272.800
5000695828	838	19/07/2024	1091	13.148.100	13.148.100
5000705106	1018	21/08/2024	1095	1.759.900	1.759.900
Total				**58.493.200**	**58.493.200**

(Diligenciar el siguiente cuadro si el contrato es de comision)

REGIONAL	No. CUADRO LIQUIDACIÓN	NUMERO DE OPERACIÒN	VALOR DEL CUADRO	VALOR GIRADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTOS DE BOLSA GIRADOS

FACTURAS	VALOR
N/A	N/A
(Inserte mas filas si lo requiere)	

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	**$ 58.500.000,00**	
Valor pagado al contratista		**$ 58.493.200,00**
Valor dejado de ejecutar (si aplica)		**$ 6.800,00**
Valor por ajuste al peso (si aplica)	0	0
Sumas Iguales	**$ 58.500.000,00**	**$ 58.500.000,00**

Acta de reintegro presupuestal 2024 No. 41 por valor de $6.800 de fecha 23/08/2024.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia. **(Si aplica)**

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en el municipio de Malambo, a los dieciséis días del mes de diciembre de 2024.

Nombre: SARAY TAPIA GUERRA
Cargo: Representante Legal
Dirección: Carrera 58 No. 75-158
Piso 4 Oficina 505.
Teléfono: 57 3005037069
Email: m3solucionesintegralessas@gmail.com

Nombre: TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Cargo: Director Regional Norte

Elaboró: Leonar Reales Reales
Cargo: Coordinador Contratos

Revisó: Luis Polo Acosta.
Cargo: Supervisor del Contrato

Aprobó: Leonar Reales Reales.
Cargo: Coordinador de Contratos